

Fondo de Inversión mobiliaria

# Ibercaja Tecnológico

Número de Registro CNMV: 1960  
 Fecha de registro: 15 de diciembre de 1999  
 Gestora: Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.  
 Grupo Gestora: Grupo Ibercaja  
 Depositario: Cecabank, S.A.  
 Grupo Depositario: CECA  
 Rating Depositario: Baa2 (Moody's)  
 Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Este fondo tiene varias clases; la clase B va dirigida exclusivamente a inversores que tienen suscrito un Contrato de Gestión de Carteras de Fondos de Inversión con Ibercaja Banco S.A.

## 2. Datos económicos

### 2.1. Datos Generales

Clase	Nº Participaciones		Nº Partícipes		Divisa	Inversión mínima
	31/12/2024	30/6/2024	31/12/2024	30/6/2024		
Clase A	20.568.614,62	19.807.096,09	7.286	6.763	EUR	300
Clase B	54.287.902,70	55.434.661,72	12.497	13.011	EUR	6

### Patrimonio fin de periodo (en miles)

Clase	Divisa	2.º semestre 2024			
		2024	2023	2022	2021
Clase A	EUR	173.879	120.818	86.957	122.571
Clase B	EUR	522.033	374.538	306.414	425.583

### Valor liquidativo de la participación fin de periodo

Clase	Divisa	2.º semestre 2024			
		2024	2023	2022	2021
Clase A	EUR	8,4536	6,0050	4,2751	6,2058
Clase B	EUR	9,6160	6,7654	4,7705	6,8580

### Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Clase	Comisión de gestión						Base de cálculo	Sistema de imputación
	% efectivamente cobrado							
	2.º sem. 2024			Acumulado 2024				
	sobre patrimonio	sobre resultados	Total	sobre patrimonio	sobre resultados	Total		
Clase A	0,96	-	0,96	1,90	-	1,90	Patrimonio	-
Clase B	0,47	-	0,47	0,93	-	0,93	Patrimonio	-

Clase	Comisión de depositario		
	% efectivamente cobrado		
	2.º sem. 2024	Acumulado 2024	Base de cálculo
Clase A	0,10	0,20	Patrimonio
Clase B	0,10	0,20	Patrimonio

	2.º semestre 2024			
	2024	1.º semestre 2024	2024	2023
Índice de rotación de la cartera	0,09	0,28	0,35	0,22
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	3,29	3,55	3,42	2,32

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Ibercaja Gestión o en cualquier oficina de Ibercaja, o mediante correo electrónico en [igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es](mailto:igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es), pudiendo ser consultado en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en <http://fondos.ibercaja.es/revista>. La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes relacionadas con las IIC gestionadas en Paseo de la Constitución 4, 3.º planta, de Zaragoza (50008), teléfono 976 23 94 84 y en el e-mail [igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es](mailto:igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es). Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## 1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría: **Vocación inversora:** Renta Variable Internacional

**Perfil de riesgo:** 5 (en una escala del 1 al 7)

**Descripción general:** Política de inversión: El objetivo de gestión busca obtener una rentabilidad satisfactoria a medio y largo plazo invirtiendo en empresas del sector de la tecnología de la información y servicios de telecomunicaciones, con la apropiada diversificación tanto geográfica como por compañías. Para ello, el fondo invierte de manera mayoritaria en renta variable de este sector económico de EEUU, Europa y Japón.

**Operativa en instrumentos derivados:** El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Una información más detallada sobre la Política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: Euro.

## 2.2. Comportamiento

### A. Individual

#### Clase A

#### Rentabilidad (% sin anualizar)

Acum. 2024	Trimestral				Anual				
	4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024	2023	2022	2021	2019	
Rentabilidad IIC	40,78	12,11	-1,04	9,16	16,23	40,46	-31,11	33,33	31,62

Rentabilidades extremas <sup>1</sup>	4.º trimestre 2024		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima	-2,72	31-10-2024	-3,48	02-08-2024	-5,89	03-02-2022
Rentabilidad máxima	4,06	06-11-2024	4,06	06-11-2024	5,83	10-11-2022

<sup>1</sup> Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

#### Medidas de riesgo (%)

Volatilidad <sup>2</sup> de	Acum. 2024	Trimestral				Anual			
		4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024	2023	2022	2021	2019
Valor liquidativo	18,23	17,42	22,05	16,22	16,76	16,70	28,44	16,21	14,26
Ibex 35	13,27	13,08	13,68	14,40	11,83	13,96	19,41	16,13	12,36
Letra Tesoro 1 año	0,63	0,62	0,80	0,43	0,60	0,76	1,44	0,27	0,25
VaR histórico <sup>3</sup>	12,75	12,75	12,67	12,70	12,80	12,85	12,52	10,08	9,53

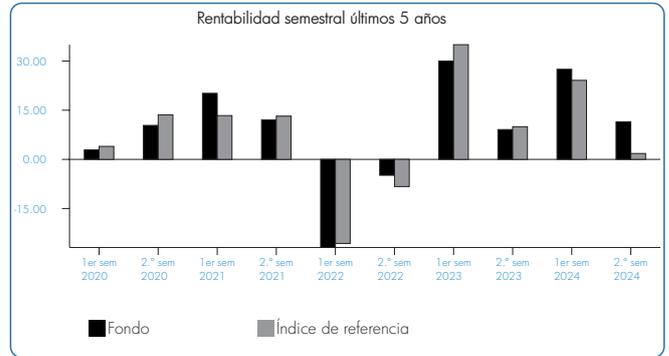
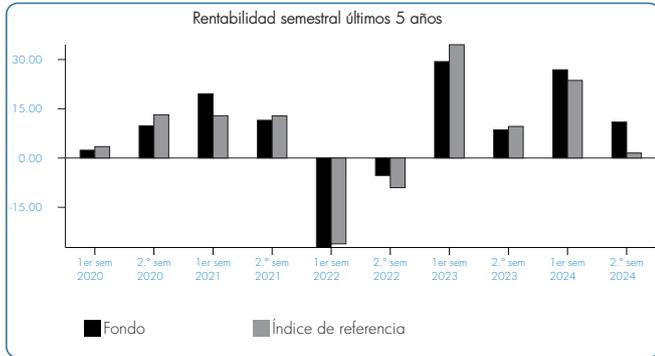
<sup>2</sup> Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

<sup>3</sup> VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

#### Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

Ratio total de gastos	Acum. 2024	Trimestral				Anual			
		4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024	2023	2022	2021	2019
	2,11	0,53	0,53	0,53	0,52	2,12	2,12	2,12	2,13

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.



El 1 de enero de 2021, el 1 de enero de 2024 se modifica el benchmark del fondo y el 31 de octubre de 2024 se elimina el benchmark. La línea de evolución de los benchmark se compone de la sucesión de los índices de referencia que ha tenido el fondo hasta el 31.10.24, y la evolución de la Letra a un año, a partir de esa fecha.

El 1 de enero de 2021, el 1 de enero de 2024 se modifica el benchmark del fondo y el 31 de octubre de 2024 se elimina el benchmark. La línea de evolución de los benchmark se compone de la sucesión de los índices de referencia que ha tenido el fondo hasta el 31.10.24, y la evolución de la Letra a un año, a partir de esa fecha.

Clase B

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acum. 2024	Trimestral					Anual			
	4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024	2023	2022	2021	2019	
Rentabilidad IIC	42,13	12,38	-0,80	9,42	16,51	41,82	-30,44	34,62	32,89

Rentabilidades extremas <sup>1</sup>	4.º trimestre 2024		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima	-2,72	31-10-2024	-3,47	02-08-2024	-5,88	03-02-2022
Rentabilidad máxima	4,06	06-11-2024	4,06	06-11-2024	5,83	10-11-2022

<sup>1</sup> Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponan rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad <sup>2</sup> de	Acum. 2024	Trimestral					Anual			
		4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024	2023	2022	2021	2019	
Valor liquidativo	18,23	17,42	22,05	16,22	16,76	16,70	28,44	16,21	14,26	
Ibex 35	13,27	13,08	13,68	14,40	11,83	13,96	19,41	16,13	12,36	
Letra Tesoro 1 año	0,63	0,62	0,80	0,43	0,60	0,76	1,44	0,27	0,25	
VaR histórico <sup>3</sup>	12,75	12,75	12,67	12,70	12,80	12,85	12,52	10,08	9,52	

<sup>2</sup> Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

<sup>3</sup> VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

Ratio total de gastos	Acum. 2024	Trimestral					Anual			
		4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024	2023	2022	2021	2019	
	1,14	0,29	0,29	0,28	0,28	1,15	1,15	1,15	1,16	

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compra/venta de valores.

B.Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media en el período de referencia de los Fondos gestionados por Ibercaja Gestión se presenta en el cuadro adjunto. Los Fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación Inversora	Patrimonio Gestionado* (miles de euros)	N.º de participes*	Rentabilidad semestral media**
Renta fija euro	12.757.568	297.194	2,95
Renta fija internacional	413.527	18.216	4,41
Renta fija mixta euro	-	-	-
Renta fija mixta internacional	3.280.173	77.200	3,02
Renta variable mixta euro	-	-	-
Renta variable mixta internacional	1.069.562	38.048	3,07
Renta variable euro	43.803	2.600	4,12
Renta variable internacional	3.632.501	171.982	4,38
IIC de gestión pasiva <sup>1</sup>	-	-	-
Garantizado de rendimiento fijo	435.949	17.193	2,37
Garantizado de rendimiento variable	10.479	409	2,76
De garantía parcial	-	-	-
Retorno absoluto	-	-	-
Global	1.463.549	27.903	3,66
FMM a corto plazo de valor liquidativo variable	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo constante de deuda pública	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo de baja volatilidad	-	-	-
FMM estándar de valor liquidativo variable	-	-	-
Renta fija euro corto plazo	3.069.621	55.873	1,43
IIC que replica un índice	-	-	-
IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado	-	-	-
<b>Total Fondos</b>	<b>26.176.730</b>	<b>706.618</b>	<b>3,04</b>

\* Medias.

\*\* Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el período.

<sup>1</sup> Incluye IIC que replican o reproducen un índice, Fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

**2.3. Distribución del patrimonio a cierre del periodo**  
(Importes en miles de euros)

Distribución del patrimonio	31/12/2024		30/6/2024	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	629.860	90,51	552.356	87,81
Cartera interior	-	-	-	-
Cartera exterior	629.860	90,51	552.356	87,81
Intereses de la cartera de inversión	-	-	-	-
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	-	-	-
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	64.390	9,25	74.894	11,91
(+/-) RESTO	1.662	0,24	1.808	0,29
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>695.912</b>	<b>100,00</b>	<b>629.057</b>	<b>100,00</b>

Nota: Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

**2.4. Estado de variación patrimonial**

	% sobre patrimonio medio			% Variación respecto a 30/6/24
	Variación 2.º sem. 2024	Variación 1.º sem. 2024	Variación acumul. anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros)	629.057	495.356	495.356	-
+/- Suscripciones/reembolsos (neto)	-0,56	0,35	-0,26	-277,83
- Beneficios brutos distribuidos	-	-	-	-
+/- Rendimientos netos	11,07	23,44	33,75	-46,56
(+) Rendimientos de gestión	11,91	24,29	35,44	-44,52
+ Intereses	0,15	0,18	0,33	-4,13
+ Dividendos	0,24	0,31	0,55	-11,94
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	11,46	23,05	33,79	-43,74
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	-	0,73	0,68	-99,85
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Otros resultados	0,05	0,02	0,08	182,04
+/- Otros rendimientos	-	-	-	-
(-) Gastos repercutidos	-0,84	-0,85	-1,69	11,46
- Comisión de gestión	-0,59	-0,58	-1,17	14,23
- Comisión de depositario	-0,10	-0,10	-0,20	14,45
- Gastos por servicios exteriores	-	-	-0,01	4,86
- Otros gastos de gestión corriente	-	-	-	49,78
- Otros gastos repercutidos	-0,15	-0,17	-0,31	-0,26
(+) Ingresos	-	-	-	53,39
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	-	-	-	-
+ Comisiones retrocedidas	-	-	-	-
+ Otros ingresos	-	-	-	53,39
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de euros)</b>	<b>695.912</b>	<b>629.057</b>	<b>695.912</b>	<b>-</b>

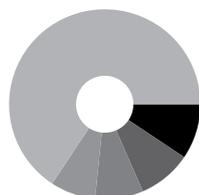
**3. Inversiones financieras**

**3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) a cierre del periodo**

Distribución de la inversión	31/12/2024		30/6/2024	
	Valor de mercado	% sobre patrimonio	Valor de mercado	% sobre patrimonio
Total Renta Variable Cotizada	630.241	90,58	552.400	87,81
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>	<b>630.241</b>	<b>90,58</b>	<b>552.400</b>	<b>87,81</b>
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	630.241	90,58	552.400	87,81
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>630.241</b>	<b>90,58</b>	<b>552.400</b>	<b>87,81</b>

**3.2. Distribución de las inversiones financieras a 31/12/2024 (% sobre el patrimonio total)**

Distribución por sectores



- Acciones Alphabet INC Clase A 9,41%
- Tesorería 9,07%
- Acciones Microsoft Corp 8,13%
- Acciones Apple INC 7,65%
- Otros 65,74%

**3.3. Operativa en derivados**

Posiciones abiertas a 31/12/2024 (en miles de euros)

Subyacente	Instrumento	Nominal Comprometido	Objetivo de la Inversión
THE TECHNOLOGY SELECT SECTOR INDEX	C/ FUTURO S/EMINI TECHNOLOGY SELECT A:0325	41.240	Inversión
<b>Total Subyacente Renta Variable</b>		<b>41.240</b>	
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>		<b>41.240</b>	

**4. Hechos relevantes**

	Sí	No
a) Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		x
b) Reanudación de suscripciones/reembolsos		x
c) Reembolso de patrimonio significativo		x
d) Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		x
e) Sustitución de la Sociedad Gestora		x
f) Sustitución de la Entidad Depositaria		x
g) Cambio de control de la Sociedad Gestora		x
h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	x	
i) Autorización del proceso de fusión		x
j) Otros hechos relevantes		x

**5. Anexo explicativo de hechos relevantes**

Otros hechos relevantes: Con fecha 18 de diciembre de 2024, IBERCAJA GESTIÓN, SGIIC, SAU, como entidad Gestora, comunica a la CNMV que, de acuerdo con el calendario bursátil de España, Portugal, Reino Unido, Francia y Luxemburgo, los días 24 y 31 de diciembre se modifica la hora de corte del Fondo adelantándola a las 13:30 horas.

Cambio en elementos esenciales del folleto informativo: La CNMV ha resuelto, con fecha 31 de octubre de 2024, verificar y registrar a solicitud de IBERCAJA GESTIÓN, SGIIC, SAU, como entidad Gestora, y de CECABANK, SA, como entidad Depositaria, la actualización del folleto de IBERCAJA TECNOLÓGICO, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 1960), al objeto de establecer para la CLASE B acuerdos de devolución de comisiones cobradas por la sociedad gestora a determinados participantes y modificar el límite horario a efectos del valor liquidativo aplicable a suscripciones y reembolsos.

**6. Operaciones vinculadas y otras informaciones**

	Sí	No
a) Participes significativos en el patrimonio del Fondo (porcentaje superior al 20%)		x
b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		x
c) Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		x
d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	x	
e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		x
f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		x
g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		x
h) Otras informaciones u operaciones vinculadas		x

**7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones**

- \* Ibercaja Banco S.A., es propietaria del 99,8% del capital de la Gestora.
- \* Operaciones vinculadas: Ibercaja Gestión SGIIC realiza una serie de operaciones en las que actúa como intermediario/contrapartida una entidad del grupo, Ibercaja Banco S.A. o la entidad depositaria, CECABANK:
  - Compraventa de divisas:
    - Efectivo compra: 43.921.808,98 Euros (6,91% sobre patrimonio medio)
    - Efectivo venta: 47.971.871,27 Euros (7,54% sobre patrimonio medio)
  - Comisión de depositaria:
    - Importe: 639.400,07 Euros (0,1006% sobre patrimonio medio)
  - Comisión pagada por liquidación de valores:
    - Importe: 1.200,00 Euros (0,0002% sobre patrimonio medio)
  - Pagos Emir:
    - Importe: 605,00 Euros (0,0001% sobre patrimonio medio)
  - Tarifa CSDR por Operación liquidada:
    - Importe: 0,02 Euros (0,0000% sobre patrimonio medio)

**8. Información y advertencias a instancia de la CNMV**

No aplicable.

**9. Anexo explicativo del informe periódico**

**1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.**

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

En la segunda mitad de año los sectores de tecnología y servicios de comunicación han continuado su trayectoria alcista, acrecentando el diferencial de rentabilidad en el año frente al índice MSCI World. Sin embargo, no han liderado las alzas en el semestre, siendo consumo discrecional y financiero los sectores con mayores ganancias y, por el contrario, salud, petróleo y materiales acumulando pérdidas. El S&P 500 se valoriza un 11,53% (rentabilidades se expresan en euros), con consumo discrecional (27,07%), financieras (21,73%) y eléctricas (15,09%) a la cabeza, seguidas de servicios de comunicación (14,05%), industriales (11,94%) y tecnologías de la información (9,95%). El sector tecnológico europeo cae con fuerza (-8,82%) en el segundo semestre, lastrado por el mal comportamiento de ASML tras la actualización de expectativas de cara a 2025 en octubre que, a su vez, contagiado a otros nombres de fabricantes de equipos de semiconductores. De este modo, por subsectores en el semestre, hardware y equipos tecnológicos lidera las alzas (20,77% en euros), seguido de media y entretenimiento (13,97%) y software (5,81%), cerrando con pérdidas semiconductores (-5,77%). En los resultados de tercer trimestre de año se hizo más patente el esfuerzo en inversiones por parte de los hiperescaladores en capacidad de computación para rentabilizar la IA y volvieron las dudas sobre el retorno sobre dichas inversiones, especialmente en el caso de Microsoft y su relación con OpenAI. Sin embargo, los grandes ganadores siguieron dando continuidad a la temática de crecimiento estructural de nube y ecosistema IA, como Arista, Ciena o Broadcom. Ibercaja Tecnológico se ha beneficiado en el semestre de las dinámicas comentadas relativas a los sectores tecnológico y servicios de comunicación.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el periodo, hemos subido el peso en Industrial, Consumo Discrecional, Financiero y Servicios de Comunicación; y lo hemos bajado en Tecnología. Por países, hemos aumentado la exposición a EE.UU., Alemania e Irlanda y la hemos reducido a Francia y Holanda.

c) Índice de referencia.

La Letra del Tesoro a 1 año ha registrado una rentabilidad del 2,53%.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

A fecha 31 diciembre 2024, el patrimonio de la clase A ascendía a 173.879 miles de euros, variando en el periodo en 22.962 miles de euros, y un total de 7.286 participes. El patrimonio de la clase B ascendía a 522.033 miles de euros, variando en el periodo en 43.893 miles de euros, y un total de 12.497 participes. La rentabilidad simple semestral de la clase A es del 10,95% y del 11,49% de la clase B, una vez deducidos sus respectivos gastos del 1,06% de la clase A y del 0,58% de la clase B sobre patrimonio.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad ha sido superior para la Clase A y ha sido superior para la Clase B, respecto a la rentabilidad media de todos los fondos, que ha sido de un 3,04%. La positiva evolución de los sectores tecnología y servicios de comunicación en bolsa ha permitido superar a la media de los fondos gestionados por la gestora donde tienen mayor peso los fondos de renta fija.

**2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.**

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Las compañías cotizadas en Holanda y Francia han sido las que más han restado al resultado final. Las posiciones mantenidas en Estados Unidos, Alemania, Irlanda y China destacan positivamente. Por sectores, Industrial es el de peores resultados; Tecnología, Servicio de Comunicación, Financiero y Consumo discrecional destacan positivamente. Por posiciones individuales, Ciena, Apple, Meta Platforms, Broadcom y Alphabet Inc Clase A han sido las inversiones más destacadas. Por el lado negativo, las posiciones en ASML Holdings, Micron Technology, Microsoft, Adobe y Qualcomm son las que peor se han comportado. A lo largo del periodo, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de 75.725.568,55 euros. Concretamente, hemos reducido en Meta, Apple, Palo Alto, Netflix, CrowdStrike y Ciena, entre otras; y hemos comprado Amazon, Paypal, Walt Disney, Workday, Visa, Mastercard, Verint Systems, Veeva Systems, Advanced Micro Devices, Arista y Dell, entre otras.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. Las operaciones con este tipo de instrumentos han tenido un resultado de 6.075,82 euros en el periodo. El fondo aplica la metodología del "compromiso" para el cálculo de la exposición total al riesgo de mercado asociado a derivados. Este fondo puede realizar operaciones a plazo (según lo establecido en la Circular 3/2008), pero que se corresponden con la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, o adquisiciones temporales sobre Deuda del Estado con un plazo inferior a 3 meses que podrían generar un riesgo de contrapartida. Asimismo, el grado de apalancamiento medio del fondo ha sido de un 6,45%.

d) Otra información sobre inversiones.

El fondo se encuentra invertido un 96,33% en renta variable (90,58% en inversión directa y 5,75% a través de instrumentos derivados) y un 9,25% en liquidez. Dentro de la renta variable, el 60,32% es tecnología, el 24,38% servicios de comunicaciones, el 5,88% futuros sobre el índice Technology Select Sector, 4,84% sector financiero (medios de pago). El 82,37% de la cartera es divisa dólar y el 16,3% euro, como divisas más representativas.

**3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.**

N/A

**4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.**

El nivel de riesgo asumido por el fondo, medido por el VaR histórico, (lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de los últimos 5 años) ha sido de un 12,75% para la clase A y de un 12,75% para la clase B.

**5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.**

La práctica del voto de Ibercaja Gestión, cuyo foco es generar resultados que beneficien a los participes, así como a la sostenibilidad del medioambiente, economía y sociedad en su conjunto, se rige por los principios del Grupo Ibercaja y es conforme a lo establecido en la regulación vigente.

En los supuestos que establece la Ley de IIC, en los que la SGIC está obligada a ejercer los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales, o en los casos de existencia de una prima de asistencia a junta, el ejercicio de estos derechos se lleva a cabo, con carácter general, mediante el voto a distancia, delegando el mismo en el Consejo de Administración de la compañía.

Adicionalmente, Ibercaja Gestión se apoya en un asesor de voto independiente/proxy advisor con alcance global que proporciona asistencia y recomendación acerca del voto en las Juntas

**9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)**

Generales de las compañías cotizadas. Sin perjuicio del asesoramiento del proxy advisor será Ibercaja Gestión la que determine en última instancia la decisión final del voto.

En caso de conflicto de interés, Ibercaja Gestión, como regla general, se abstendrá en la votación en las Juntas de las compañías afectadas. En caso de que éste sea sólo potencial el ejercicio se ajustará a la norma general expuesta, sin perjuicio de lo que en última instancia determine la Dirección.

En el ejercicio 2024, el fondo ha acudido a las juntas de ASML Holding NV, Capgemini SE, NVIDIA Corporation, Visa Inc., apoyando la decisión de su consejo de administración en sentido favorable.

Asimismo, en el mismo ejercicio, el fondo también ha acudido a las juntas de Alphabet Inc., Apple Inc., Microsoft Corporation, Salesforce, Inc., SAP SE, en las que se apoyó al consejo en todos los puntos del día, salvo en algunos en los que se votó en contra del equipo gestor.

Para más información acuda al informe de implicación de 2024 en: <https://www.ibercajagestion.com/>

**6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.**

N/A

**7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.**

N/A

**8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.**

El fondo durante 2024 ha soportado gastos derivados del servicio de análisis de inversiones prestado por nuestros proveedores de análisis financiero (incluidos en la ratio total de gastos). En el servicio de análisis obtenido, se recomiendan estrategias de inversión, proporcionándose opiniones fundadas sobre el valor de diferentes activos, además de contener análisis y reflexiones originales, formulando conclusiones basadas en datos y expectativas de mercado, capaces de añadir valor a las decisiones del fondo. La evaluación periódica de la calidad del servicio recibido garantiza que tanto el análisis recibido, como el coste soportado por el fondo se adecuan a su política de inversión y tipo de operatoria en mercado. Los principales proveedores de análisis han sido: JP Morgan, Exane, Morgan Stanley, UBS, Santander Investment, Bernstein, Bank of America, y Goldman Sachs Group. Este gasto ha sido de 43.035,76 euros (que representa el 0,007% del patrimonio medio). El presupuesto de 2025 es de 85.371,39 euros.

**9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).**

N/A

**10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.**

Los resultados de tercer trimestre, en términos generales y a pesar del miedo a la ralentización del crecimiento en el sector tecnológico, batieron a consenso y dieron continuidad a la mejora secuencial. La temática de inteligencia artificial siguió fuerte y se manifestó en diferentes vertientes, mayor demanda de capacidad de computación, incremento de ingresos de publicidad, mantenimiento precios memoria DRAM gracias a la fortaleza de memoria de alto ancho de banda, etc.; si bien también puso en duda la capacidad de monetizar las inversiones e impacto en márgenes. De cara a los próximos meses continuamos confiados en el potencial de crecimiento del sector. El desenlace electoral en EE. UU. traerá visibilidad en cuando a repunte de presupuestos en tecnología. La dicotomía en crecimiento esperado de los beneficios del sector tecnológico frente al resto de mercado se va a mantener consideramos, al menos, hasta entrado 2025, por lo que las revisiones de beneficios al alza pudieran continuar, así como la ampliación del múltiplo a pagar por el sector.

**10. Información sobre la política de remuneración.**

Existe una política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión que se adjunta al final de esta publicación.

**11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).**

Durante el periodo no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).

## Ampliación del punto 10. Información sobre la política de remuneración

### Información al partícipe sobre la política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión:

La política retributiva general de Ibercaja Gestión afecta tanto a los empleados de la Sociedad Gestora, como a los miembros del Consejo de Administración.

Respecto del personal de la Sociedad Gestora, la retribución está formada por un componente fijo y un componente variable. La parte fija depende de la clasificación profesional y de otras referencias de mercado en relación con la cualificación y perfil de las tareas a realizar. Conforme al art. 46(bis) de la Ley de IIC, para las categorías de empleados cuya actividad profesional incide de manera significativa en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas y/o de la Sociedad, Ibercaja Gestión tiene establecida una política remunerativa asociada a la gestión del riesgo que regula el sistema retributivo de los altos cargos y a los responsables directos en la asunción de riesgos en las IIC (conjuntamente, el colectivo identificado).

Para los altos cargos no relacionados directamente con la gestión de las inversiones, la parte variable de la remuneración está vinculada al cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales del Grupo Ibercaja, así como de objetivos de valoración cualitativa propios de cada área asociados a proyectos estratégicos, mejoras de procesos, etc.

En cuanto al equipo de gestores de las inversiones de las IIC, el sistema contempla objetivos específicos relacionados con la calidad de la gestión, como la superación de parámetros de referencia de cada IIC, el posicionamiento en rankings de rentabilidad de las IIC, siempre fomentando el trabajo en equipo para el conjunto de las IIC gestionadas mediante la colectivización de los resultados obtenidos. Estos son ajustados por indicadores de cumplimiento normativo y por aspectos cualitativos (participación en eventos de formación, colaboración con el resto de áreas de la Sociedad y del Grupo, diseño de productos, elaboración de informes, artículos, entrevistas, colaboración con medios, etc.), y de evaluación del desempeño, así como por el grado de cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales de Grupo Ibercaja. Para el resto de los empleados no comprendidos en las anteriores categorías, el empleado puede percibir un bonus vinculado a la evaluación del desempeño y de la calidad de los trabajos objetivo, comunicados previamente.

Por lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, les resultan de aplicación las disposiciones relativas al personal con incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad. Cualquier remuneración que perciban los

Consejeros por el ejercicio o terminación, en su caso, de su cargo y por el desempeño de funciones ejecutivas es acorde con la Política de Remuneraciones de Consejeros, que se ajusta, en todo caso, al sistema de remuneración estatutariamente previsto. Así se tienen en cuenta los especiales deberes y responsabilidades propios del cargo y las prácticas sectoriales y de mercado hasta donde se pudiere. La fijación de la remuneración recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, velando por la equidad interna y por la competitividad externa.

Asimismo, la presente Política es coherente con la Política de sostenibilidad y con los principios y valores de la Entidad en la gestión de riesgos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, en tanto en cuanto establece un sistema de remuneración basado en la igualdad de oportunidades y la no discriminación, contribuye al buen gobierno corporativo de la Entidad y mitiga una excesiva asunción de riesgos, en particular mediante la práctica de diferimiento en la percepción de parte del componente variable de la retribución, la posibilidad de aplicar cláusulas malus y ajustes ex post, entre otras medidas.

Finalmente, la política remunerativa es coherente con una estrategia de inversión a largo plazo, objetivo que se integra en la Gestora a través de su Política de Implicación, en lo que respecta a la gestión activa del voto en las Juntas de Accionistas y ejercicios de diálogo activo con los emisores en los que se invierte.

El importe salarial total abonado por la Sociedad Gestora a la plantilla en 2024 ha sido de 2.541 miles de € (del que corresponde a retribución variable 504 miles de €). El número de empleados beneficiarios ha sido de 48, de los que 36 han percibido algún tipo de remuneración variable o bonus. De la remuneración satisfecha, ha correspondido a altos cargos (5) un total de 395 miles de € de salario fijo y de 116 miles de € de salario variable. A empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (11), ha correspondido 669 miles de € de remuneración fija y 297 miles de € de remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en las comisiones de gestión de la IIC percibidas por la Sociedad Gestora.

La información de la política remunerativa puede consultarse en la página [www.ibercajagestion.com](http://www.ibercajagestion.com). La Unidad de Control de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones de Cumplimiento Normativo, realiza anualmente una evaluación de la aplicación de la política remunerativa con el objetivo de verificar que la Sociedad cumple las directrices y procedimientos de remuneración contenidos en la misma.